



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS.**

**EXPEDIENTE: REF.: DMAYS 20240524. VENTA, MEDIANTE SUBASTA, MONTERÍAS, BATIDAS DE GESTIÓN Y GANCHOS, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2024-2025.**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 290.545,00 €  
LOTES: 27**

**PROPOSICIONES PRESENTADAS:**

N.º	LICITADOR	LOTES
1.	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA S.L.	LOTES 4 y 5
2.	ALEJANDRO GARCÍA VÁZQUEZ	LOTES 26 y 27
3.	ANDUILITURGI S.L.	LOTE 13
4.	C.D. REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	LOTES 1, 17 y 19
5.	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	LOTES 4, 5,10 y 26
6.	CINEGÉTICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA S.L.	LOTE 13 Y 16
7.	CLUB DEPORTIVO COLLADO CONTADOR	LOTE 1
8.	CORTEIBERO S.L.U.	LOTES 8 y 10
9.	EDUARDO JUAN HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA	LOTE 25
10.	INDALO HUNTING S.C.	LOTE 1 y 2
11.	JMSERVI 2023 S.L.U.	LOTES 12 Y 16
12.	JOSE ANTONIO AZOR AZOR	LOTE 18
13.	JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	LOTES 20 Y 22
14.	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	LOTES 3 y 24
15.	JUAN JOSE JIMENEZ MORANDEIRA	LOTES 17, 18 Y 19
16.	MONTERÍAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS S.L.	LOTE 4 Y 26
17.	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES S.L.	LOTES 20,21,22 Y 24
18.	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	LOTES 6,9,10,11,13 Y 15
19.	REYCAZA S.L.	LOTES 6, 7, 8 Y 14
20.	SERVIMONTES HACIENDO CAZA S.L.	LOTES 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 16, 26
21.	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA Y TIRO EL CORZO	LOTE 24
22.	TERNERA ECOLÓGICA DE BELLOTA S.L.	LOTES 22 Y 24
23.	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L.	LOTES 20, 22 Y 24

**1. LICITADORES EXCLUIDOS POR ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- EDUARDO JUAN HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA al no haber presentado oferta económica para el presente expediente, sino para el expediente DMAYS 20240527: VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE RECECHOS, PAQUETE DE RECECHOS, AGUARDOS, PERDIZ CON RECLAMO, ZORZAL Y PALOMA, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÓRDOBA, GRANADA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2024-2025.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10  
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	FECHA	04/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS489TREWZC7D8WLV52FW5YA2	PÁGINA	1/3	



**Junta de Andalucía**

Vista el Acta de la Mesa de la Contratación de fecha 24 de junio de 2024, la propuesta que en ella se formula para la adjudicación por subasta del contrato de referencia, vista el acta de fecha 1 de julio de 2024 que rectifica la anterior en lo que se refiere al importe que aparece en la fila 3 del listado de la apertura de las ofertas del Anexo I, con respecto a la oferta del licitador ANDUILITURGI S.L., siendo el importe correcto ofertado 22.680,00 € y conforme a lo prescrito por la Ley 4/1986, de 5 mayo de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento aprobado por Decreto 276/1987 de 11 de noviembre,

**HE RESUELTO**

**Primero.**-Declarar desiertas las licitaciones correspondientes a los lotes 23 y 25, al no presentarse ofertas para los mismos.

**Segundo.**-La adjudicación del producto enajenado, según lo siguiente:

Lote	Licitador	Imp oferta
1	C.D. REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	14.190,00 €
2	INDALO HUNTING S.C.	7.299,00 €
3	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	11.810,00 €
4	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA S.L.	39.707,00 €
5	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA S.L.	38.521,00 €
6	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	28.102,60 €
7	SERVIMONTES HACIENDO CAZA S.L.	23.156,26 €
8	REYCAZA S.L.	34.896,00 €
9	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	6.251,60 €
10	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	28.719,60 €
11	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	5.903,60 €
12	JMSERVI 2023 S.L.U.	16.160,00 €
13	ANDUILITURGI S.L.	22.680,00 €
14	REYCAZA S.L.	13.289,00 €
15	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	6.942,60 €
16	CINEGÉTICA MONTEROS DEL VALLE DE ALCUDIA S.L.	14.915,00 €
17	C.D. REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	4.160,00 €
18	JUAN JOSE JIMENEZ MORANDEIRA	5.001,99 €
19	JUAN JOSE JIMENEZ MORANDEIRA	4.101,99 €
20	JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	15.300,00 €
21	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES S.L.	9.713,00 €
22	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES S.L.	8.813,00 €
24	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	5.010,00 €
26	MONTERÍAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS S.L.	24.759,00 €
27	ALEJANDRO GARCÍA VÁZQUEZ	5.751,00 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10  
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	FECHA	04/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS489TREWZC7D8WLKV52FW5YA2	PÁGINA	2/3



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que ponga fin a la vía administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.3, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10  
[www.agenciamedioambienteyagua.es](http://www.agenciamedioambienteyagua.es)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	FECHA	04/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS489TREWZC7D8WLKV52FW5YA2	PÁGINA	3/3	